

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

691

Resolución de 11 de enero de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de enero de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0987	dólares USA.
1 euro =	159,71	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,659	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,86145	libras esterlinas.
1 euro =	378,83	forints húngaros.
1 euro =	4,3490	zlotys polacos.
1 euro =	4,9722	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1970	coronas suecas.
1 euro =	0,9338	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,3283	coronas noruegas.
1 euro =	32,9577	liras turcas.
1 euro =	1,6369	dólares australianos.
1 euro =	5,3606	reales brasileños.
1 euro =	1,4677	dólares canadienses.
1 euro =	7,8649	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5899	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17084,79	rupias indonesias.
1 euro =	4,1044	shekel israelí.
1 euro =	91,2090	rupias indias.
1 euro =	1444,39	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6688	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1046	ringgits malasios.
1 euro =	1,7577	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,516	pesos filipinos.
1 euro =	1,4600	dólares de Singapur.

1 euro =	38,449	bahts tailandeses.
1 euro =	20,4331	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de enero de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.